

Secretaría de Salud Pública

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Para desarrollar el Programa Operativo Anual 2012, a esta Dependencia le fue autorizado un presupuesto de 3 mil 364 millones 756 mil 124 pesos. El ejercicio que registra el cierre anual ascendió a 3 mil 599 millones 817 mil 654 pesos, monto que superó la cantidad original autorizada por el H. Congreso del Estado.

Resumen por Capítulo

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
09	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	3,364,756,124.00	3,599,817,654.05	235,061,530.05	6.99
1000	SERVICIOS PERSONALES	576,434,415.00	561,150,112.37	-15,284,302.63	-2.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,683,902.00	963,414.24	-720,487.76	-42.79
3000	SERVICIOS GENERALES	15,009,200.00	31,464,989.27	16,455,789.27	109.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,741,375,353.00	2,997,829,696.17	256,454,343.17	9.35
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	30,253,254.00	8,409,442.00	-21,843,812.00	-72.20

El resultado del ejercicio de metas del Programa Operativo Anual 2012 correspondiente a cada una de las unidades de responsabilidad de la Dependencia, así como el ejercicio presupuestal se registró en el formato CP12-01 y en el mismo orden se ilustra a continuación:

Resumen por Unidad Administrativa

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
09	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	3,364,756,124.00	3,599,817,654.05	235,061,530.05	6.99
0901	SECRETARIA	45,803,529.31	112,230,223.59	66,426,694.28	145.03
0902	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL	930,262.82	1,185,897.49	255,634.67	27.48
0903	DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD	1,567,885.36	1,472,432.12	-95,453.24	-6.09
0904	DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL	1,542,019.53	1,271,174.65	-270,844.88	-17.56
0905	UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACION SOCIAL	755,020.66	674,503.27	-80,517.39	-10.66
0906	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	1,588,186.47	1,685,117.22	96,930.75	6.10
0907	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	12,089,832.35	11,084,053.15	-1,005,779.20	-8.32
0908	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA	1,841,634.72	2,002,074.67	160,439.95	8.71
0909	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA *** DIF - SONORA ***	414,547,176.00	449,580,500.02	35,033,324.02	8.45
0910	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	5,000,000.00	3,414,888.85	-1,585,111.15	-31.70
0911	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	2,854,043,893.06	2,989,712,716.10	135,668,823.04	4.75
0912	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	1,838,888.82	1,852,771.48	13,882.66	0.75
0913	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,785,389.99	1,527,566.22	-257,823.77	-14.44
0914	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,960,178.20	2,725,575.74	-234,602.46	-7.93
0915	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	3,533,987.11	4,725,900.52	1,191,913.41	33.73
0917	DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y DESARROLLO	3,907,330.45	3,827,056.33	-80,274.12	-2.05
0918	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	8,415,460.02	8,628,592.13	213,132.11	2.53
0920	DIRECCION DE REGULACION DE SERVICIOS DE SALUD	547,449.13	551,917.17	4,468.04	0.82
0921	CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	2,058,000.00	1,664,693.33	-393,306.67	-19.11

Asimismo, se ejerció la siguiente inversión de fondos federales:

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA

DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		MONTO
.09	Secretaría de Salud Pública	2,409,442.00
GI	FAIS (FISE)	2,409,442.00

Secretaría

Para el cumplimiento de sus atribuciones esta Unidad de Responsabilidad contó con un presupuesto autorizado de 45 millones 803 mil 529 pesos. Al cierre del período en cuestión, presentó un ejercicio de 112 millones 230 mil 224 pesos, cantidad superior a lo que se presupuestó ejercer durante el año, provocado por la transferencia de recursos para inversión y equipamiento que sumaron 76.7 millones de pesos.

Por otra parte, el ejercicio presupuestal de la unidad responsable por capítulo, se expresó de la siguiente forma: el capítulo 1000, se incrementó por el pago de prestaciones a los trabajadores, no contemplados en la programación original. Por su parte, el gasto en el capítulo 2000 disminuyó debido al ajuste del gasto en la mayoría de partidas específicas. En cambio, el ejercicio del capítulo 3000 registró un aumento, por el registro en este apartado de recursos destinados a infraestructura como ya se indicó en el párrafo anterior. Por otra parte, se transfirieron recursos al "Centro de Integración Juvenil", a través del capítulo 4000, para la asistencia de personas con problemas de adicciones. Finalmente, el capítulo 6000 registra ejercicio presupuestal debido a la autorización de recursos para acciones de infraestructura en los Hospitales Generales de Navojoa y Cananea como ya se indicó anteriormente.

Atender, resolver y dar seguimiento a los acuerdos de salud suscritos por la Dependencia.-
La unidad responsable logró el cumplimiento de la meta programada anual, mediante la participación en las reuniones del Consejo Nacional de Salud, de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Sonora, del Consejo Estatal de Salud, de la H. Junta de Gobierno de DIF Sonora, de la H. Junta de Gobierno del Centro Estatal de Trasplantes y la Comisión de Salud Fronteriza México – Estados Unidos. Destacando, de los acuerdos emanados de la vigésima cuarta reunión del Consejo Nacional de Salud el fortalecimiento de la Inteligencia y Vigilancia Epidemiológica, Capacitación en Complicaciones Obstétricas, con el objeto de disminuir la muerte materna, así como incrementar la cobertura de los servicios y fortalecer los Consejos Estatales de Salud, entre otros.

Equipamiento y ambulancia para la ampliación del Hospital General de Navojoa. Equipos de radio comunicación para el fortalecimiento de la red de atención de los centros de salud indígenas. Se autorizaron 24 millones de pesos destinados al cumplimiento del objeto de la presente meta. Los recursos se liberaron a través de convenio con la CDI del gobierno federal "Fortalecimiento de la Oferta de Salud (FOROSS)".

Obra y Equipamiento del Hospital General de Cananea, para el fortalecimiento de la oferta de salud. -Fueron autorizados 50 millones de pesos para equipamiento y obra del Hospital General de Cananea. Los recursos se liberaron a través del Programa Fortalecimiento de la Oferta de Salud (FOROSS).

Realizar cuatro eventos de capacitación, para el fortalecimiento del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, dirigido al personal médico. Se llevaron a cabo los cuatro eventos programados.

Transferir recursos presupuestales al "Centro de Integración Juvenil" A. C.- De acuerdo a lo programado la Oficina del Secretario cumplió con el compromiso de transferir 533 mil 333 pesos de recursos estatales al Centro de Integración Juvenil A.C. correspondientes a los meses de enero a agosto, quedando pendiente por ministrar los últimos cuatro meses del año. Por su parte, este Centro se mantiene vinculado a los programas de prevención y rehabilitación de adicciones del Sistema Estatal de Salud Mental, realizando sesiones de terapia para la rehabilitación de pacientes y familiares de los mismos. Igualmente, efectúa la referencia de pacientes para la atención de sus padecimientos a otros centros especializados de mayor complejidad resolutive del sector salud.

Fondo de Previsión Presupuestal 2 por ciento 2007 CNPSS fortalecimiento de 23 Centros Rurales en localidades con alto grado de marginación. Fueron radicados los recursos destinados al fortalecimiento de 23 centros de salud rurales del sur del estado, para el fortalecimiento de la oferta de servicios a población con alto grado de marginación.

Equipamiento para el Área de Urgencias del H. G. de Nogales y de la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo. Se autorizaron 6 millones de pesos para la adquisición de equipo médico destinado a la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo y rehabilitación del área de urgencia del Hospital General de Nogales. El recurso se encontraba disponible en la Dependencia para el logro del objetivo.

Equipamiento de Unidad de Especialidades Médicas en su modalidad de Cirugía Ambulatoria. Asimismo, fueron autorizados 2.4 millones de pesos para la adquisición de equipo médico destinado a la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo. El recurso se encontraba disponible en la Dependencia para el logro del objetivo.

Dirección General de Asistencia Social

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto autorizado por 930 mil 263 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio de un millón 185 mil 897 pesos. El ejercicio en el Capítulo 1000 tuvo variación debido al pago de prestaciones adicionales a trabajadores.

Resolver peticiones de la sociedad civil.- Durante el período que se informa fueron atendidos 672 asuntos referentes a peticiones de la población en general y organizaciones de la sociedad civil, donde solicitaron rehabilitación de centros de salud de su comunidad, dotación de equipo médico, ambulancias para el traslado de pacientes en diversos municipios del estado; estas peticiones fueron turnadas a las instancias correspondientes para su puntal atención. Por otra parte se detectó una disminución de peticiones lo que se relaciona con la cancelación de eventos de los programas "Tu Gobernador en Tú Colonia" y "Tú Gobernador en Tú Radio".

Dirección General de Enseñanza y Calidad

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto autorizado por 1 millón 567 mil 885 pesos. Al cierre del trimestre, presentó un ejercicio de 1 millón 472 mil 432 pesos. El ejercicio presupuestal es menor por motivos de ahorro y racionalidad.

Desarrollar los acuerdos suscritos al interior del Sector Salud.- Mediante el Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud se enlazaron una serie de acciones con instituciones del sector, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios de salud que se otorgaron a la población. Donde destacaron las acciones de la Campaña en el Sector de "Bacteriemia 0" que se llevó a cabo en todos los centros hospitalarios de la entidad, que consistió en prevenir y reducir la mortalidad por infección intrahospitalaria.

Asimismo, la unidad responsable también impulsó las tareas sustantivas institucionales de capacitación y asesoría al personal de los establecimientos de salud, con la finalidad de mejorar procesos y poder aumentar el número de Unidades Modelo. De igual

manera, mantuvo e incrementó la cantidad de Avaluos Ciudadanos, además de difundir en la sociedad el monitoreo de los Sistemas INDICA y CALIDATEL. Asimismo, durante este período se realizaron las reuniones del Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud en cumplimiento a la programación anual.

Dirección General de Coordinación Sectorial

La Unidad Responsable contó con un presupuesto autorizado anual de un millón 542 mil 020 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de un millón 271 mil 175 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos se realizó de acuerdo a la calendarización, aunque el subejercicio se debió a economías en el Capítulo 3000 mil.

Acuerdos desarrollados y suscritos en la Comisión México – Estados Unidos. Durante este período se celebraron las reuniones programadas de los Consejos Consultivos del IMSS e ISSSTE. Asimismo, personal de esta Dependencia asistió a las Reuniones del Comité Interinstitucional de Salud, de la Comisión Sonora Arizona, Comisión de Salud Fronteriza México – Estados Unidos, Consejo Binacional de Salud de Ambos Nogales entre otras. En total sumaron 72 eventos, solo faltaron por suspensión las reuniones de los Consejos Consultivos del ISSSTE y Binacionales de Salud. En todos los casos se dio seguimiento a los acuerdos que emanaron de estas reuniones y que involucró a esta Dependencia.

Unidad de Enlace de Comunicación Social

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 755 mil 021 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio de 674 mil 503 pesos, monto que equivale al 89 por ciento del presupuesto original. El ejercicio presupuestal por capítulos es inferior a la cantidad calendarizada, debido a las medidas de austeridad y economía implementadas.

Organizar eventos con los medios de comunicación para difundir información en materia de salud.- La unidad de comunicación social desarrolló la presente meta mediante la organización de entrevistas y ruedas de prensa del Secretario de Salud y funcionarios de la administración, así como la distribución de boletines y notas informativas para promover entre la población las Campañas Nacionales de Salud. Vacunación Anti influenza, recomendaciones por temporada de calor y frío y la prevención de accidentes en períodos vacacionales. Aparte, los fines de semana se elaboraron comunicados para continuar con

presencia en los medios de comunicación. Además de la difusión del programa "Tu Gobernador en Tú Colonia" y la estrategia prioritaria "Túmbate el Dengue".

Igualmente, se cumplió con la función de turnar a la unidad administrativa correspondiente las denuncias ciudadanas en contra de prestadores de servicios y de violaciones a la salud ambiental, además de vincular a la población en condiciones vulnerables y de extrema pobreza con la oficina correspondiente para la gestión de apoyos de asistencia social. La meta acumulada presentó un avance superior al 100 por ciento.

Unidad de Asuntos Jurídicos

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de un millón 588 mil 186 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de un millón 685 mil 117 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos es mayor a la cantidad calendarizada, debido al pago de prestaciones adicionales no contempladas en la programación original.

Revisión de Acuerdos, contratos, convenios y otros. Esta Unidad de responsabilidad elaboró y revisó anteproyectos de convenios, contratos y demás instrumentos legales que se turnaron para firma del titular de la Dependencia y del Organismo. El resultado es menor a lo programado debido al diferimiento de obra pública por razones presupuestales.

Atención de demandas, denuncias y querellas. Se atendieron los asuntos legales relacionados con otras unidades responsables de la Dependencia cumpliendo con la programación del período. Debido al seguimiento que se estuvo otorgando a las demandas que fueron formuladas durante el 2011 y las correspondientes al año de referencia, aumentó significativamente el resultado anual.

Asesoría Jurídica. Se otorgó asesoría telefónica a otras unidades responsables de los Servicios de Salud y de Secretaría de Salud Pública. El incremento de meta se relaciona directamente con la demanda de orientación por parte de las unidades responsables de Secretaría y de los Servicios de Salud de Sonora.

Dirección General de Administración

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto de 12 millones 089 mil 832 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio acumulado de 11 millones 084 mil 957

pesos, monto que equivale al 92 por ciento del presupuesto original autorizado. El ejercicio presupuestal presentó un gasto menor debido a que no se ejercieron los recursos destinados a servicios asistenciales por razones de orden presupuestal.

Aprovechamiento de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.- Esta Dirección General desarrolló la administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia, así como la aplicación de normas y políticas de regulación, verificando su cumplimiento con apego a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior y demás normatividad vigente. Por lo tanto, la meta programada alcanzó cumplimiento del cien por ciento en relación a la programación anual.

Junta de Asistencia Privada

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de un millón 841 mil 635 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de 2 millones 002 mil 075 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos se desarrolló de acuerdo a la calendarización; el aumento es debido a acciones en todo el estado para verificar el funcionamiento de las I.A.P. en el marco de la Ley correspondiente.

Revisar, analizar y autorizar la constitución y extinción de instituciones de asistencia privada y supervisar el desempeño de las mismas. La Junta de Asistencia Privada tiene el carácter de órgano desconcentrado de la Dependencia con autonomía técnica y operativa. Le corresponde autorizar la constitución y disolución de las Instituciones de Asistencia Privada cuyo objeto sea la prestación de servicios asistenciales a la población.

Para tal efecto, durante el período al que nos referimos, se ofrecieron las 515 asesorías asistenciales que programó la Unidad Responsable.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-SONORA

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 414 millones 547 mil 176 pesos. Al cierre del ciclo, presentó un ejercicio acumulado de 449 millones 580 mil 500 pesos.

Aportación de Recursos Propios de Cuotas de Recuperación.- En cumplimiento a su responsabilidad, esta Secretaría transfirió los recursos presupuestales generados por cuotas de recuperación al Organismo Servicios de Salud de Sonora.

CP12-02

Recursos para gastos de operación estatal al OPD DIF SONORA.- De igual manera, esta Secretaría transfirió los recursos estatales autorizados al Organismo para el desarrollo de programas de asistencia social.

Aportación de Recursos Federales del Ramo 33.- Asimismo, esta Secretaría transfirió durante el lapso los recursos presupuestales asignados a este Organismo, autorizados por el H. Congreso del Estado.

La evaluación programática-presupuestal del organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de esta Cuenta Pública.

Fondo Estatal de Solidaridad

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 5 millones de pesos. Al cierre del período, se registró un ejercicio por 3 millones 414 mil 889 pesos, cantidad por debajo de lo asignado, lo cual se relaciona con las medidas de austeridad del Gobierno del Estado.

Transferir recursos presupuestales autorizados al Organismo, para la atención de personas discapacitadas. Durante el período que abarca este informe la Secretaria de Salud Pública transfirió los recursos presupuestales estatales destinados al Organismo. Por su parte el Fondo dio la respuesta institucional a la población que padece algún tipo de discapacidad que demanda medicamentos, todo tipo de análisis, prótesis, sillas de ruedas, consultas y demás.

La evaluación programática-presupuestal del organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de esta Cuenta Pública.